



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DOS BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMENEZ SERAFIN.

PODER JUDICIAL

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día cuatro de diciembre del año dos mil trece, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafín** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo** Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1266/13-15	125/13-1	Sumario Civil Jesús Solís Romero Vs. Jorge Tarango Bahena y/o	Apelación	SE TIENE POR DESISTIDO A JESÚS SOLÍS ROMERO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE
2.-	1287/13-16	70/12-2	Sucesión Testamentaria a bienes de Frank Berliner Rochin	Queja	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE
3.-	1276/13-16	85/01-2	Controversia del Orden Familiar sobre Alimentos Definitivos Guadalupe Ramírez Márquez en representación de su menor hijo Luis Ignacio Álvarez Ramírez Vs. Roberto Álvarez Sandoval	Queja	SE DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE QUEJA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

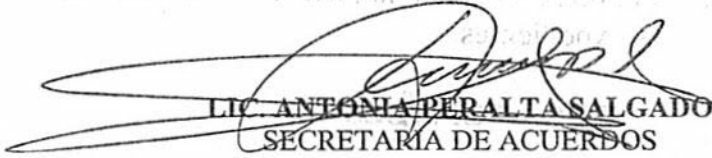
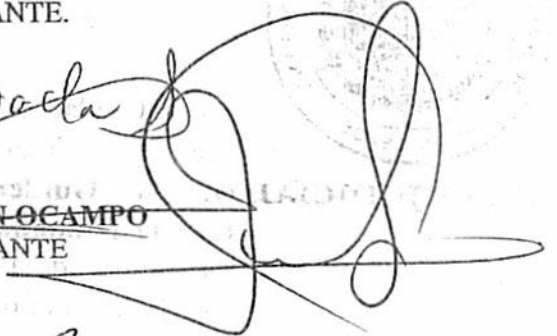

M. en D. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA PRESIDENTA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE



LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número dos de fecha cuatro de diciembre del dos mil trece.